UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 097 DF SUR

"EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO COMO FUNDAMENTO PARA TRABAJAR EL ENFOQUE POR COMPETENCIAS"

TESINA

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADA EN EDUCACIÓN PLAN'94

PRESENTA

MARÍA GUADALUPE GARDEA LARA

ASESOR: MARTÍN ANTONIO MEDINA ARTEAGA

MEXICO D.F. 2013

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 097 DF SUR
-DIRECCIÓN-

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACIÓN

México, DF, a 17 de enero 2013

C. MARÍA GUADALUPE GARDEA LARA

P R E S E N T E:

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado: **"EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO COMO FUNDAMENTO PARA TRABAJAR EL ENFOQUE POR COMPETENCIAS"**, opción **TESINA,** modalidad **ENSAYO** manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

A T E N T A M E N T E

"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

MTRA. CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 097 D.F. SUR
DIRECCION

Dedicatoria.

A mis padres Bertha Lara Medina (Q.E.P.D) y Raúl Gardea Olivas (Q.E.P.D) que me dieron la vida y me enseñaron que todo lo que me proponía lo podía lograr.

A mi amado Esposo Jesús Alfonso Mendoza Becerra que siempre me apoyó sobre todo en los momentos que eran para él los dedicaba en brindarme asistencia en la realización de este trabajo pues siempre estuvo a mi lado en mis desvelos, en mis preocupaciones y sobre todo en mis triunfos.

Con cariño a mis hijos Jesús Alfonso, Juan Carlos y Lizbeth pues ellos fueron mi motor para continuar con mi propósito de alcanzar otra meta en mi vida profesional.

A todos los maestros de la U.P.N. Unidad Ajusco y en especial al M.C. Martín Antonio Medina por el apoyo y paciencia que me brindó para culminar con mi licenciatura y así lograr lo que tanto había anhelado.

A mi hermano Raúl Gardea Lara (Q.E.P.D.) que gracias a sus consejos, enseñanzas y motivación fue un aliciente para que comenzara por el camino de la Enseñanza en la niñez de este País.

A la Directora Lorena Olguín Martínez de la Escuela Primaria “Patrimonio Nacional” por todo el apoyo brindado para cumplir con la realización de este Documento.

A todos mis Amigos y Familiares que me brindaron su apoyo incondicional, Mil Gracias.

María Guadalupe Gardea Lara.

ÍNDICE

I. Introducción. 2

II. La Enseñanza Tradicional: Antecedente a Superar con el Enfoque por Competencias. 4

2.1 La Enseñanza Tradicional. 4

III. Contexto en el que Surge el Enfoque por Competencias Propuesto en la Reforma Educativa. 7

3.1 La Globalización. 8

3.2 La Reforma Educativa. 11

IV. El Enfoque Educativo Basado en Competencias Como Parte de la Reforma Educativa. 15

4.1 ¿Qué son las Competencias? 15

4.2 ¿Cuántas Competencias Existen? 20

4.3 Competencias Especificas para el nivel de educación primaria 21

4.3.1 Competencias de la Asignatura Español. 21

4.3.1.1 Competencias Comunicativas. 21

4.3.2 Competencias de la Asignatura Matemáticas. 23

4.3.3 Competencias de la Asignatura Ciencias Naturales. 24

4.3.4 Competencias Cívicas y Éticas. 25

4.3.5 Competencias de la Educación Física. 31

4.3.6 Competencias Específicas de Educación Física 33

V. El Aprendizaje Significativo como Sustento Pedagógico de la Enseñanza por Competencias. 35

5.1 Teoría de Jerome Bruner 41

VI. Una Reflexión sobre las Competencias desde mi Práctica Docente. 44

6.1 ¿Es suficiente la Capacitación que tienen los Maestros para la Reforma? 49

VII. Conclusiones. 54

VIII. Bibliografía. 57

I. Introducción.

El presente trabajo es un análisis de la Reforma Integral de la Educación Básica aplicada en el ciclo escolar 2006-2007 en todo el territorio nacional, dirigida a los programas correspondientes a las diferentes asignaturas relacionadas con la ciencia y la tecnología, apegados a los nuevos paradigmas y teorías de la globalización, que desde el punto de vista de la propuesta contribuye a que los alumnos de Educación Básica ejerzan efectivamente el derecho a una Educación de Calidad. Sin embargo, las condiciones reales del país y la formación de los maestros muchas veces no corresponde a lo que en teoría se les demanda en la reforma, por lo que el propósito de este trabajo es realizar una reflexión desde mi propia experiencia como maestra de grupo, sobre las posibilidades y dificultades que conlleva el aplicar las propuestas de reforma en nuestras escuelas y señalar la necesidad de transformar las prácticas tradicionales que aún privan en ellas. También reconocer en el aprendizaje significativo uno de los fundamentos pedagógicos de la propuesta de reforma.

Para un mejor entendimiento y comprensión de la información que existe en este trabajo y el análisis del mismo, la investigación se estructuró con un marco teórico para la justificación y fundamentación de la Reforma Integral de Educación Básica (RIEB) y de “El Aprendizaje Significativo Como Fundamento Para Trabajar el Enfoque por Competencias” empezando por hablar de la Educación Tradicional que fue aplicada hace ya varias décadas y que en su momento dejó avances, pero también deficiencias en la formación de los niños y esta se basaba en concebir a los alumnos como receptores del conocimiento sobre todo a la memorización para obtener el proceso de aprendizaje.

Más tarde se desarrollan las competencias que son utilizadas para salir de la crisis en que se encontraba la Educación Tradicional pues era una manera de solucionar el problema vigente en el que se encontraba el Sistema Educativo Nacional, aunado a los modelos Conductistas que en esa época imperaban.

También se analiza brevemente el tema de la Globalización misma que configura el contexto social actual y que viene a ocasionar un fuerte impacto ante la educación de nuestro país y el vínculo que tiene con ésta, el efecto globalizador se da en el mercado mundial en el desarrollo de la ciencia, en el mercado nacional e internacional en las nuevas tecnologías y su efecto en la economía de nuestro país.

Para finalmente realizar una reflexión personal, desde mi experiencia, sobre las dificultades y posibilidades para llevar a la práctica la propuesta de Reforma.

II. La Enseñanza Tradicional: Antecedente a Superar con el Enfoque por Competencias.

2.1 La Enseñanza Tradicional.

La educación tradicional se ha considerado desde tiempo atrás como una forma de enseñanza basada en concebir a los alumnos sólo como receptores del conocimiento que aprenden a través de un proceso individual y progresivo.

Una educación conductista se refiere a la memorización que los estudiantes deben realizar para retener información al interior de un proceso de aprendizaje individual.

En las décadas pasadas cuando predominaba este tipo de enseñanza o este modelo educativo se pensaba que era una buena opción de aprendizaje para los educandos, sin embargo, a lo largo del tiempo y con todas las investigaciones que se han venido haciendo en el campo de la psicopedagogía se ha llegado a la conclusión que el ser humano aprende de otra manera, esto es, que sus intereses son otros y que el desarrollar sólo un aprendizaje por memorización no le va a permitir retener los conocimientos por mucho tiempo, además el alumno necesita tener un aprendizaje más significativo y que esto lo va adquiriendo con el desarrollo de ciertas habilidades y que en la actualidad les llaman competencias porque estas le dan más herramientas al niño para poder desarrollar su condición de estudiante y para la vida.

Cuando el profesor se basa en una educación tradicional, él se convierte en el centro del proceso como emisor del saber y el niño se limita a un papel pasivo, esto es a la recepción del conocimiento por repetición y carente de un aprendizaje significativo. No obstante, muchos padres conservadores estaban

a favor de este modelo porque ellos creían que sus hijos aprendían más, porque llevaban más trabajos en cuadernos, hacían más tareas de repetición de información a través de dictados y copias de libros y porque la creencia era que entre más ejercicios hicieran era más y mejor el aprendizaje. Así los alumnos acumulaban información y conocimientos pero sin que muchas veces los pudieran comprender y aplicar en su realidad diaria, o sea, que los aprendizajes no les eran significativos.

Los profesores preocupados por mantener este enfoque sólo esperaban alcanzar los objetivos de las normas educativas que favorecen un enfoque más tradicional dando más importancia a los resultados finales del proceso educativo, por lo que la forma de evaluación en la educación tradicional se basaba en la aplicación de los exámenes que cuantificaban los resultados que los alumnos iban obteniendo, lo que para ellos esa era una buena razón para mantener ese modelo de enseñanza.

De esta manera la principal razón de la educación tradicional es la de transmitir los conocimientos, los hechos, las normas y las conductas morales o sociales que los adultos consideran deben aprender los educandos y que son necesarios para el éxito en la sociedad.

John Dewey (1995) dice que la educación es aprendida en forma impuesta desde arriba o sea desde el sistema o desde afuera por la sociedad y que se espera que el educando sea dócil y obediente. El maestro es sólo el instrumento mediante el cual se comunica el conocimiento y las normas de comportamiento que debe tener todo alumno.

La enseñanza tradicional se relaciona con una concepción magistrocentrista donde el profesor impartía o sigue impartiendo sus clases en las que sólo él transmite el conocimiento y el alumno lo recibe.

Para las escuelas tradicionales el modelo educativo conductista llenaba las expectativas de una época y de una cultura que se tenía en nuestro país por así convenir a los intereses políticos, sociales y económicos de ese momento. Décadas atrás, el hablar de una educación tradicional era un éxito como todo inicio de algo nuevo al que le damos todo el interés porque es aplicable para las condiciones de la época en la que surge y para el desarrollo de la sociedad, lo anterior se manifiesta en la conducta social, y en este caso en una cultura tradicional de padres y maestros donde se considera que el educando debe aprender memorísticamente los principios y preceptos que se le impartían en la escuela, porque los padres y maestros estaban más interesado en que sus hijos o sus alumnos adquirieran ese conocimiento para integrarse a ese tipo de sociedad.

Pero ahora debemos pensar que el proceso educativo es complejo, que no permite soluciones drásticas como lo hemos venido observando a través de la historia y por tanto es importante superar los planteamientos y prácticas que sostenían a la educación tradicional para construir nuevas formas de enseñar más acordes a los cambios sociales y a las características de los alumnos de la época actual. Así es como surge la necesidad de transformar las formas de enseñanza que por muchos años fueron vigentes pero que hoy ya no dan buenos resultados en relación con la realidad que estamos viviendo, en la que hay muchos cambios en todos los ámbitos de la vida del ser humano donde se manifiestan problemas sociales como la violencia, la contaminación, el desempleo, etc. Pero, también se viven muchos avances en la ciencia y en la tecnología que cambian velozmente de forma que los alumnos se deben preparar al mismo ritmo.

III. Contexto en el que Surge el Enfoque por Competencias Propuesto en la Reforma Educativa.

Ante las condiciones que se viven hoy, de cambio en la economía, en el trabajo y en las formas de vivir en sociedad, nos encontramos con varios problemas importantes entre ellos está la crisis en la educación, los resultados de nuestro país en las evaluaciones de la educación básica que nos han puesto en un lugar muy por debajo de muchos de los países del tercer mundo y, claro, también de los países más desarrollados. Se dice entonces que la escuela debe cambiar, que debe actualizar sus formas de enseñanza y sus objetivos para ir de acuerdo a los cambios mundiales.

Por lo anterior se comienza a hablar en las últimas décadas de cambiar los métodos de enseñanza, la manera de trabajar de los maestros y la forma de aprender de los alumnos. Se propone entonces trabajar en el desarrollo de competencias como un recurso para salir de la crisis en que se encuentra el sistema educativo, esto no quiere decir que a partir de este momento se propone, teoriza y desarrolla este enfoque sino que la Escuela lo toma para poder dar una solución al problema que se enfrenta en la enseñanza tradicional y con los modelos conductistas. Se trata de generar una nueva forma de enseñanza-aprendizaje que ya no se base en la transmisión unidireccional de conocimientos del maestro al alumno por lo que importa más el desarrollo de habilidades generales que permitan a los alumnos resolver problemas de su vida cotidiana y que no solo acumulen conocimientos que memorizan pero que no aplican por lo que no son significativos para ellos.

El enfoque por competencias se ha transformado a todos los niveles educativos en el último decenio del siglo XX, durante la evolución del mundo y las tecnologías, de los cambios de vida de la creatividad y flexibilidad de los seres humanos para el trabajo e inteligencia, como capacidad de adaptación que deben tener los seres humanos, es decir, responder a nuevas condiciones y necesidades sociales como las que plantea el mundo globalizado.

3.1 La Globalización.

Aquí se hablará de la globalización ya que es la que dibuja el contexto que vivimos en la sociedad actual, por eso se definirá de manera general en qué consiste y cuáles son sus características, para poder relacionarla con la educación que se propone hoy y con el enfoque de enseñanza por competencias.

La palabra globalización se usa especialmente para describir los cambios en las sociedades y la economía mundial que resultan en un incremento sustancial del comercio internacional y nacional por lo tanto, en un intercambio cultural, educativo y social es decir describiendo cada proceso que viene sufriendo la economía internacional desde, a mediados de la década de los 60´ en donde se desarrolla la creciente integración de las distintas economías nacionales en un único mercado de competitividad y calidad para mejoras a un sistema capitalista (citado por Irma Concepción Martínez Ruiz 2009:9).

De acuerdo con la cita, la globalización es lo que pasa a nivel internacional en lo que es la economía, donde los países a nivel mundial compiten con sus productos y servicios, tratando de obtener mayores ganancias en los mercados internacionales, ya no solo en sus propios países. Pero este asunto de lo económico va más allá porque implica que por medio de la tecnología que se usa actualmente también la cultura y las costumbres se globalicen.

También implica cambios en la política y en la manera como se dan las normas laborales, pues todo cambia para estar acorde con la competencia mundial de las empresas. En la política, porque los organismos mundiales recomiendan los cambios que se deben hacer y que les llaman reformas, para que la competencia económica se de sin dificultades. La globalización de la economía y el nivel de productividad y competitividad exigido determina la aparición de tratados de libre comercio que se realizan entre diferentes países con el objeto

de agilizar los procesos productivos y comerciales a nivel internacional, eliminando trabas arancelarias e intercambiando productos e información y tecnología, así como servicios, por ejemplo en nuestro caso, el TLC (Tratado de Libre Comercio), entre México, Canadá y Estados Unidos de América.

En el campo del trabajo, los cambios se van dando porque se hace una política laboral donde los salarios sean bajos igual que las prestaciones, para que la eficiencia en las ganancias sea mayor, igualmente por el uso de la tecnología cada vez se necesitan menos trabajadores, lo que hace que haya más desempleo y se requiere más que las personas estén preparadas para el uso de la tecnología, por eso es que también se piden cambios o reformas en la educación.

El modelo globalizador requiere y genera grandes avances tecnológicos que aplican en sectores como el armamento, la energía, la manufactura, la agricultura, los alimentos, la economía, la biotecnología, la medicina, las comunicaciones, la electrónica, los transportes y el espacio terrestre.

El desarrollo tecnológico tiene un impacto muy grande y afecta tanto a países desarrollados como subdesarrollados, por ejemplo en el deterioro ambiental o en el desarrollo de guerras que afectan al mercado internacional.

En el ámbito tecnológico también tiene mucho que ver el papel de la educación, ya que ahora se habla de la sociedad de la información donde gracias a los medios electrónicos se han generado muchas formas nuevas de acceder a la información y al conocimiento por lo que es necesario desarrollar habilidades en los estudiantes para acceder a todo lo que ofrece la tecnología en cuanto a material educativo. Al respecto Jacques Delors (1991), en su escrito “Los cuatro pilares de la educación”, señala que este siglo en el que vivimos nos dará recursos sin precedentes tanto a la circulación y al almacenamiento de

informaciones como a la comunicación, planteará a la educación una exigencia que, a primera vista, puede parecer casi contradictoria, la educación deberá transmitir masiva y eficazmente un volumen cada vez mayor de conocimientos teóricos y técnicos evolutivos, adaptados a la civilización cognitiva, porque son las bases de las competencias del futuro.

Según Delors (1991), al mismo tiempo las personas en esta sociedad de la información tendrán que encontrar y definir orientaciones que permitan no dejarse sumergir por la corriente de informaciones más o menos efímeras que invaden los espacios públicos y privados y conservar el rumbo en proyectos de desarrollo individuales y colectivos. En cierto sentido, la educación se ve obligada a proporcionar las cartas náuticas de un mundo complejo y en perpetua agitación y, al mismo tiempo, la brújula para poder navegar por él.

El fenómeno de la globalización es muy polémico, hay quienes lo defienden y quienes lo cuestionan, muchos piensan que el proceso de industrialización y los avances tecnológicos en la ciencia y tecnología han beneficiado a todos los seres humanos en su vida cotidiana. También creen que ha generado mayor competitividad entre los diferentes países capitalistas porque los diversos procesos económicos y sociales son ahora a nivel mundial. Pero, para otros, este desarrollo no se ha alcanzado por lo que es preocupante para las autoridades de países como el nuestro, ya que estamos rezagados en el ámbito de la investigación científica y la tecnología lo que determina que compitamos con desventajas con los demás países del mundo.

Gadotti (2005), citando a Carnoy plantea que la mundialización ejerce un profundo impacto sobre la educación en planos bastante diferentes y en el futuro, ese fenómeno será tan perceptible cuando sea plenamente aprehendido por las naciones, regiones y localidades el papel fundamental de las instituciones educativas, no solamente para trasmitir los conocimientos necesarios para la economía mundial sino también para la reinserción de los

individuos en las nuevas sociedades construidas en torno de la información y del saber (Carnoy, 2002: 22). Carnoy se refiere especialmente a la globalización como fenómeno provocado por los medios de comunicación y por las nuevas tecnologías de la información. Sin duda, hay muchas consecuencias positivas del avance tecnológico pero la tecnología, por si sola, no es liberadora.

De acuerdo con lo anterior, podemos ver la importancia que tiene analizar el fenómeno de la globalización, para comprender de qué manera está transformando todos los aspectos de la vida social y que la escuela no se escapa a esto, por el contrario debe transformarse para responder a las nuevas necesidades de la economía, pero sin olvidar que integrarnos a la globalización no quiere decir que automáticamente todo mejorará para todos.

Lo importante para fines de este trabajo es señalar el contexto en el que se dan las propuestas de reforma en el campo de la educación, porque los discursos del gobierno, en el caso de México, para justificar la reforma educativa hablan de la necesidad de integrarnos al mundo globalizado, para lo cual el país debe ser más competitivo en lo económico, impulsar el desarrollo a partir de la modernización de la producción en base al uso de la ciencia y la tecnología. Supuestamente todo esto beneficiará a todos, pues repercutirá en mejores condiciones de vida. Por eso se marca al cambio educativo como una tarea indispensable para conseguir lo anterior.

3.2 La Reforma Educativa.

El contexto visto en el apartado anterior, es en el que se realizan las reformas educativas actuales, se presentan como propuestas para sumar al país al desarrollo que impone la sociedad actual y el sistema económico a nivel mundial en el escenario de la globalización. Así, es como las reformas buscan crear las condiciones que se necesitan en el campo educativo a fin de

responder a las nuevas exigencias que presentan las formas actuales de producción económica basadas en la competitividad, la eficiencia y la eficacia, además del gran desarrollo de la tecnología.

Para las autoridades educativas, la Reforma Educativa que impulsa el presidente Felipe Calderón pretende lograr los cambios que se requieren para que las familias en general vivan mejor, para lo que se considera muy importante la educación, por eso se pretende que los cambios lleguen hasta las aulas. De acuerdo con este discurso oficial, mientras más apoyo exista, por parte de la familia, más rendimiento tendrán nuestros alumnos y se verá reflejado en el desarrollo de nuestro país. De esta manera, las autoridades del país plantean que si no se da ahora esta transformación no sucederá nunca y ese cambio no lo notaremos.

Según las instancias de gobierno, es el momento oportuno para que en nuestro país se aplique la reforma educativa ya que, desde su punto de vista, el país se encuentra en condiciones favorables para realizar las transformaciones que se requieren en materia educativa, y se puedan tomar decisiones que se venían esperando desde varias décadas atrás, pensando en el futuro de México.

El proceso de cambio que se propone se ha venido dando en una forma escalonada desde el nivel pre-escolar hasta el nivel medio superior, se ha considerado conveniente llevarlo a cabo así debido a las grandes diferencias en recursos, infraestructura y métodos de enseñanza que caracterizan a los diferentes niveles educativos, no obstante se pretende lograr al final la articulación de los diferentes niveles educativos. De esta forma, la educación básica de México se encuentra en un proceso de reforma que inició en el 2004 con pre-escolar y continuó en 2006 con secundaria y continúa el nivel medio superior.

En el año 2009, la reforma se generaliza en primaria en los grados de primero y sexto. Durante los siguientes dos años, la reforma abarcará los grados de segundo y quinto, así como tercero y cuarto de primaria, en los años 2011 al 2012 respectivamente, para que en este año 2012 la Reforma Integral de la Educación Básica haya cubierto su ciclo de articulación.

Los nuevos planes y programas y materiales educativos de primero y sexto tuvieron una etapa de prueba durante el ciclo escolar 2008-2009 en aproximadamente 5,000 escuelas piloto. Los resultados fueron analizados e incorporados previos al proceso de generalización en todo el país. Los siguientes grados de primaria que se reformarán también tendrán un proceso de prueba previo a su generalización.

La reforma educativa, de esta manera, implica cambios importantes en diferentes aspectos no solamente en lo relativo a los contenidos, sino también en aspectos como los métodos de enseñanza, la función del docente, el papel del alumno y los recursos didácticos, en este último aspecto, es necesario considerar que a partir del año 2006 y hasta la fecha se viene observando un cambio a partir de la utilización de las TIC (Tecnologías de Información y Comunicación), por medio de las cuales se busca favorecer el aprendizaje de los alumnos con estas herramientas en el ámbito escolar, la reforma propone entonces como uno de sus cambios sustantivos el uso de las nuevas tecnologías en la escuela.

En el nivel básico tanto el Gobierno Federal como el del Distrito Federal, han otorgado computadoras a escuelas de educación pública, así como brindado cursos de actualización para su uso a los docentes, con el propósito de cumplir con las metas planteadas en la reforma y mejorar la calidad educativa por medio de estrategias de enseñanza innovadoras.

Con lo anterior se pretende que la escuela brinde una forma de enseñanza

diferente a la tradicional, dando paso a la utilización de recursos didácticos actuales, que se vinculen con capacidad de imaginar, de crear y de pensar, también que respondan a las necesidades e intereses de los niños y jóvenes de hoy pero sobre todo se busca dar a los ciudadanos las bases para participar en una sociedad en la que cada vez más los medios electrónicos de comunicación, especialmente la informática, se imponen como instrumentos que determinan las formas de trabajo y de convivencia social, por lo que se considera que la escuela no debe ignorarlos sino por el contrario retomarlos para facilitar el aprendizaje de los alumnos.

En relación con el rol del maestro y del alumno, la reforma pretende generar cambios profundos en la participación de estos en el proceso enseñanza-aprendizaje. Se pretende lograr una transformación en el rol docente, donde el maestro deje de ser un transmisor del conocimiento y se convierta en un facilitador del aprendizaje, o sea, en un creador de situaciones para que el alumno llegue por si mismo al conocimiento, por lo que el papel del estudiante también debe cambiar radicalmente respecto al que le correspondía en la educación tradicional. Ahora se pretende que los alumnos sean investigadores activos y aplicadores creativos de los conocimientos que ellos mismos construyen.

Lo anterior tiene que ver con el enfoque pedagógico que propone la reforma, basado en la enseñanza por competencias, que veremos más adelante y que implica no la memorización de conocimientos sino el desarrollo de habilidades y actitudes para movilizar el conocimiento y aplicar lo aprendido en la resolución de problemas de la vida real.

Desde luego que las pretensiones de transformar el proceso enseñanza-aprendizaje requieren también cambiar la forma de organización de la escuela, la gestión en esta propuesta de reforma implica generar procesos de participación democrática de todos lo actores en la planeación escolar y en la

toma de decisiones, la generación también colectiva de proyectos que tengan como propósito mejorar la calidad educativa y las problemáticas escolares, considerando también la participación de los padres y la vinculación de la escuela con la comunidad.

IV. El Enfoque Educativo Basado en Competencias Como Parte de la Reforma Educativa.

4.1 ¿Qué son las Competencias?

Las competencias son un conjunto de destrezas, de conocimientos y de actitudes que se van adaptando a los contextos en que se encuentra el educando.

Las competencias son las adquiridas por todas las personas que le ayudan a su desarrollo personal y social, para ser ciudadanos activos y que se van integrando en la sociedad.

Según la RIEB las competencias propuestas deben alcanzarse al final de un ciclo escolar o al finalizar una etapa de enseñanza donde se encuentre el estudiante, sin embargo esto es difícil de lograrse, pues se trata de un proceso que requiere reforzamiento y continuidad, para que se consoliden. Si se logran, al término de toda la educación básica, las competencias le van a proporcionar a los alumnos una preparación adecuada para su vida adulta. Es decir, es un proceso de aprendizajes y contenidos adquiridos.

Por esta razón debemos de trabajar las competencias en el aula para conseguir que los alumnos desarrollen los procedimientos y las actitudes y a su vez desarrollen las capacidades de adaptación y poder enfrentarse a las

nuevas formas de vida que la sociedad requiere con las nuevas tecnologías y cambios que sufre constantemente.

La capacidad adquirida para la socialización y generalización de los nuevos aprendizajes y sobre todo la adecuación de ellos, va a serle de gran ayuda en el contexto que se encuentre el alumno, este es el objetivo principal que debemos tomar en cuenta en el proceso educativo.

Las competencias no las debemos confundir con los conocimientos básicos mínimos que el sistema de educación nos proporciona. La incorporación de estas competencias nos exige que no perdamos de vista cuales son los aprendizajes esperados que el alumno debe de adquirir en cada una de las etapas, de los ciclos escolares o de las áreas donde se encuentre y debemos de establecer prioridades para que al alumno le sea de interés.

El concepto de competencias en el campo educativo es entendido de diversas formas por varios autores, es decir, no hay una definición única, pero es posible detectar los aspectos comunes que comparten las diferentes definiciones del término, a continuación se presentan diferentes conceptos citados por Delors (1994:33) que nos permiten clarificar las características principales del enfoque por competencias en educación.

Monereo (1998) Dice, “que una competencia es el dominio de un amplio repertorio de estrategias en un determinado ámbito o escenario de la actividad humana”.

Si logramos desarrollar en los alumnos ciertas estrategias de aprendizaje al educando le estaremos dando una variedad de formas de trabajar para lograr establecerse en la sociedad o en los distintos contextos en el que se encuentre.

Perrenoud (2010) Dice: “es la actitud para enfrentar eficazmente una familia de situaciones análogas, movilizando a conciencia y de manera a la vez rápida, pertinente y creativa, múltiples recursos cognitivos: saberes, capacidades, microcompetencias, informaciones, valores, actitudes, esquemas de percepción, de evaluación y de razonamiento.”

Al darle al alumno todas las herramientas y valores que un profesor puede darle en forma pertinente está dándole los recursos para un desarrollo de saberes y capacidades que el educando debe de adquirir. Cuando llegamos a esta etapa consideramos que son favorables todas estas herramientas que se trabajan en el aula y que llevan al alumno a enfrentarse a una sociedad cada vez más cambiante y difícil de vivir.

Cesar Coll (2009) Dice: “Son un referente para la acción educativa y nos informan sobre lo que debemos ayudar al alumno a construir, a adquirir y desarrollar”.

Otra de las cosas que dice Cesar Coll es que las competencias son las acciones que son utilizadas por los profesores para poder ayudar a los alumnos a la adquisición de los conocimientos de una manera más factible en el desarrollo del proceso enseñanza–aprendizaje, cuando el profesor se apoya en todas las herramientas estas van a ser de gran utilidad para dicho proceso. Las herramientas que utilizamos van a dejar una gran huella en los alumnos

porque les va a servir en toda su vida para poder enfrentarse a los retos que le presenta el ámbito social, económico, político y familiar.

Spencer y Spencer: (1993) “Consideran que es una característica subyacente de un individuo que está causalmente relacionada con un rendimiento efectivo o superior de una situación o trabajo, definido en términos de un criterio”

Cuando el ser humano tiene buenos resultados en el ámbito familiar, escolar, o en cualquier otro ámbito se le atribuye al desarrollo de las competencias que fueron adquiridas por él mismo.

Antoni Zavala (2009) Dice: “Es la intervención eficaz en los diferentes ámbitos de la vida mediante acciones en las que se movilizan al mismo tiempo y de manera interrelacionada, componentes actitudinales, procedimentales y conceptuales”.

Cuando los alumnos han adquirido los procesos de una manera correcta, éstos se van a ver reflejados en todos los ámbitos de su vida, esto lo vamos a observar mediante las actitudes que tienen para poder enfrentarse a todos los retos de la vida actual.

Sergio Tobón (2009) Dice: “Son procesos complejos de desempeño con idoneidad en un determinado contexto, con responsabilidad”.

Las competencias son procesos complejos que ayudan al ser humano a ir descubriendo todo el potencial que llevan dentro y que sólo con la actitud, la responsabilidad y el trabajo se puede decir que las han adquirido.

Ansorena (1996) Plantea “una habilidad o atributo personal de la conducta de un sujeto, que puede definirse como característica de su comportamiento, y, bajo la cual, el comportamiento orientado a la tarea puede clasificarse de forma lógica y fiable”

Una característica que tienen los alumnos es la permanencia de las competencias que se ponen de manifiesto al realizarse una tarea o trabajo, está relacionada o ligada con la ejecución de las actividades, ya sean laborales o escolares.

Estas competencias tienen una relación favorable cuando son ejecutadas en el campo laboral o de otro tipo.

Llevan una relación con el rendimiento y no sólo se asocian con el éxito sino con la causa que lo provoca.

Es probable que haya una confusión con respecto a las competencias, porque estas son amplias y combinan entre sí saberes, destrezas, actitudes y valores en los seres humanos en el ámbito social, laboral y escolar. Mientras que en el aula el profesor que no aplica o maneja las competencias sólo se basa en la construcción de conocimientos de una forma conductual y esto hace que el educando sólo sea el agente pasivo, el receptor de los conocimientos el que

escucha y no tiene voz ni voto en el quehacer educativo, pero se cae en el error de mencionar que se trabaja con las competencias o que se quiere hacer al alumno competitivo y no es lo mismo, el desarrollo de competencias es lo, que, construido por el profesor hacia el alumno se va a ver reflejado ante la sociedad, ante la vida en sí.

4.2 ¿Cuántas competencias existen?

El número de competencias puede variar de acuerdo al autor que se esté mencionando, por ejemplo hablar de las competencias de Levy-Le Boyer para él existen seis, Ansorena incluye 50 competencias conductuales, Spencer y Spencer incluyen 20, así podemos mencionar otros autores que hablen de competencias, Perrenoud menciona 10 competencias, pero al final casi todos llegan a lo mismo, el mismo nombre para el mismo concepto, existen similitudes que reciben nombres diferentes para soluciones o tomas de decisiones. Algunas competencias son utilizadas de manera diferente porque son encausadas al apoyo de algún estudiante con necesidades diferentes, esto hace que el número de competencias se incremente y pueda ser ligada al contexto específicamente en donde se pone de manifiesto su utilidad.

Los diferentes tipos de trabajos requieren una competencia adecuada a sus necesidades o intereses, a un alumno con problemas de conducta no le va a favorecer el trabajo individual porque no se le está integrando al grupo o a la sociedad escolar, se deben de trabajar competencias donde se favorezca la integración del alumno.

Por esta razón las competencias deben de ser manejadas o utilizadas para lograr la integración del ser humano a la sociedad y al contexto donde se encuentre.

4.3 Competencias específicas para el nivel de educación primaria.

4.3.1 Competencias de la Asignatura Español.

Con el trabajo en esta asignatura se espera que los alumnos desarrollen competencias comunicativas concebidas como la capacidad de una persona para comunicarse eficientemente, lo que incluye tanto el conocimiento del lenguaje como la habilidad para emplearlo.

Las siguientes competencias específicas de la asignatura contribuyen al desarrollo de las competencias para la vida y al logro del perfil de egreso de la Educación Básica.

4.3.1.1 Competencias Comunicativas.

Empleo del lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender. Con esta competencia se busca que los alumnos empleen el lenguaje para interpretar, comprender y transformar el mundo, obteniendo nuevos conocimientos que les permitirán seguir aprendiendo durante toda la vida.

Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas.

Comprende el conocimiento de las características y significado de los textos, atendiendo a su tipo, contexto en el que se emplean y destinatario al que se dirigen.

Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones. Se pretende que los alumnos desarrollen su capacidad de análisis y juicio crítico de la información.

Valorar la diversidad lingüística y cultural de México. Se pretende que los alumnos reconozcan y valoren la riqueza lingüística e intercultural de México y sus variedades, así como de otras lenguas, como formas de identidad, asimismo, se busca que empleen el lenguaje oral y escrito.

El concepto de competencia no sólo implica la acumulación de conocimientos sino su puesta en práctica, es decir, su movilización. Justamente ésta es la razón por la que se ha optado por los proyectos didácticos como la modalidad de trabajo en la asignatura, los cuales son complementados por las actividades permanentes que desarrolla el docente en el aula.

Con el propósito de que los alumnos se acerquen a la diversidad cultural y lingüística, se propone leer obras de diferentes periodos históricos del español y la Literatura Hispanoamericana. Sin embargo, no se trata de que reconstruyan la historia de la lengua y la literatura, sino de propiciar un acercamiento a otros modos de ser de la lengua, los textos y los valores culturales. Así, por ejemplo, la lectura de los cuentos de diferentes periodos históricos permite entrar en contacto con otros pueblos hispanohablantes y sirve de apoyo para reflexionar sobre la diversidad del español.

Asimismo, se pretende un acercamiento del alumno a la lectura mediante el conocimiento y disfrute de diferentes tipos de textos, géneros y estilos literarios, y obtener las herramientas suficientes para formar lectores competentes que logren una acertada interpretación y sentido de lo que leen. Igualmente se aspira desarrollar habilidades para la comprensión de la lectura.

4.3.2 Competencias de la Asignatura Matemáticas.

A continuación se describen cuatro competencias matemáticas, cuyo desarrollo es importante durante la Educación Básica.

Resolver problemas de manera autónoma. Implica que los alumnos sepan identificar, plantear y resolver diferentes tipos de problemas o situaciones, por ejemplo, problemas con solución única, otros con varias soluciones o ninguna solución; problemas en los que sobren o falten datos; problemas o situaciones en los que sean los alumnos quienes planteen las preguntas.

Se trata también de que los alumnos sean capaces de resolver un problema utilizando más de un procedimiento, reconociendo cuál o cuáles son más eficaces, o bien, que puedan probar la eficacia de un procedimiento al cambiar uno o más valores de las variables o el contexto del problema para generalizar procedimientos de resolución.

Comunicar información matemática. Comprende la posibilidad de que los alumnos expresen, representen e interpreten información matemática contenida en una situación o en un fenómeno.

Requiere que se comprendan y empleen diferentes formas de representar la información cualitativa y cuantitativa relacionada con la situación; se establezcan relaciones entre estas representaciones; se expongan con claridad las ideas matemáticas encontradas; se deduzca la información derivada de las representaciones, y se infieran propiedades, características o tendencias de la situación o del fenómeno representado.

Validar procedimientos y resultados. Consiste en que los alumnos adquieran la confianza suficiente para explicar y justificar los procedimientos y soluciones encontradas, mediante argumentos a su alcance que se orienten hacia el razonamiento deductivo y la demostración formal.

Manejar técnicas eficientemente. Se refiere al uso eficiente de procedimientos y formas de representación que hacen los alumnos al efectuar cálculos, con o sin apoyo de calculadora.

4.3.3 Competencias de la Asignatura Ciencias Naturales.

Es importante considerar que durante el trabajo con el programa de estudio, se busca que los alumnos cuenten con los aprendizajes necesarios para su desenvolvimiento y participación en diferentes situaciones cotidianas. Para ello, se fomenta la integración de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que contribuyen al desarrollo de competencias que se describen a continuación.

Relación entre la naturaleza y la sociedad en el tiempo. Implica que los alumnos identifiquen las relaciones entre la naturaleza y la sociedad del lugar donde viven, y que ordenen cronológicamente los cambios en su vida personal, familiar y comunitaria.

Exploración de la naturaleza y la sociedad en fuentes de información. Implica que los alumnos obtengan información mediante la percepción y observación de seres vivos, fenómenos naturales, lugares, personas, actividades, costumbres y objetos de manera directa y a través de diversos recursos.

Aprecio de sí mismo, de la naturaleza y de la sociedad. Favorece en los alumnos que se reconozcan como parte de los seres vivos, de la naturaleza, del lugar donde viven y de la historia para fortalecer su identidad personal y nacional. Promueve en los alumnos la participación en acciones que contribuyan al cuidado de sí mismos, de la naturaleza y del patrimonio cultural, así como saber actuar ante los riesgos del lugar donde viven para prevenir accidentes.

4.3.4 Competencias Cívicas y Éticas.

Los ejes formativos de la asignatura favorecen el desarrollo gradual y sistemático de ocho competencias cívicas y éticas durante los seis grados de la educación primaria, mismas que se fortalecen y continúan en segundo y tercer grado de la educación secundaria.

Las competencias cívicas y éticas involucran una perspectiva que permite a los alumnos a deliberar, elegir entre opciones de valor, tomar decisiones, encarar conflictos y participar en asuntos colectivos. Su desarrollo demanda un ejercicio práctico, tanto en situaciones de la vida diaria como en aquellas que representan desafíos de complejidad creciente; asimismo, los aprendizajes logrados mediante el desarrollo de las competencias pueden generalizarse a múltiples situaciones y enriquecer la visión de los alumnos acerca de sí mismos y del mundo en que viven.

Al centrarse en el desarrollo de competencias, se reformulan los planteamientos basados exclusivamente en la elaboración de conceptos que resultan abstractos y se facilita la generación de situaciones didácticas concretas que pueden ser más accesibles para los alumnos. Además, este planteamiento favorece el trabajo colectivo en torno a los valores al plantearlos

en contextos que promueven su reforzamiento mutuo por medio de las competencias.

El desarrollo de las competencias cívicas y éticas es progresivo, por lo que se describen en una secuencia gradual que orienta los alcances posibles en los programas de la asignatura de cada grado y nivel. A continuación se mencionan los supuestos básicos para la gradación, complejidad y distribución de las competencias.

Gradación.

• Se determina un desarrollo progresivo y gradual de las competencias.

• Se establece una gradación que se vincula con el desarrollo cognitivo y moral que se favorece en pre-escolar y que mantiene continuidad en primaria y secundaria.

Complejidad.

• Se organizan las competencias de lo concreto a lo abstracto y de lo particular a lo general.

• Se aumenta la complejidad de las competencias conforme avanzan en los grados que constituyen la Educación Básica; de 1° a 6° grados de primaria, y en 2° y 3° de secundaria.

Distribución.

• Las competencias se desarrollan todo el tiempo.

• Para efectos didácticos, de acuerdo con el grado y nivel educativo, en cada bloque se destaca el desarrollo de dos o tres competencias cívicas y éticas.

Debe mencionarse que los docentes realizarán los ajustes convenientes para promover las competencias cívicas y éticas de acuerdo con la modalidad, el contexto de la escuela y el nivel educativo en que se desempeñen.

A continuación se describen las ocho competencias cívicas y éticas.

Conocimiento y cuidado de sí mismo. Esta competencia es un punto de referencia para todas las demás; consiste en la identificación de características físicas, emocionales y cognitivas que hacen a cada persona singular e irrepetible, reconociéndose con dignidad y valor, aptitudes y potencialidades para establecer relaciones afectivas para cuidar su salud.

Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad. Aprender a autorregularse implica reconocer que todas las personas pueden responder ante situaciones que despiertan sentimientos y emociones, pero también que poseen la facultad de regular su manifestación para no dañar la propia dignidad o la de otras personas.

Respeto y valoración de la diversidad. La diversidad es una condición inherente a cualquier forma de vida y se expresa en aspectos como edad, sexo, religión, fisonomía, costumbres, tradiciones, formas de pensar, gustos, lengua y valores personales y culturales.

Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad. Esta competencia consiste en la posibilidad de que los alumnos se identifiquen y

enorgullezcan de los vínculos de pertenencia a los diferentes grupos de los que forman parte, en los que se adquieren referencias y modelos que repercuten en la significación de sus características personales y en la construcción de su identidad personal.

El sentido de pertenencia se desarrolla desde los entornos social, cultural y ambiental inmediato en que las personas desarrollan lazos afectivos, se saben valoradas y comparten un conjunto de tradiciones, un pasado común, pautas de comportamiento, costumbres, valores y símbolos patrios que contribuyen al desarrollo de compromisos en proyectos comunes.

Manejo y resolución de conflictos. Esta competencia se refiere a la facultad para resolver conflictos cotidianos sin usar la violencia, privilegiando el diálogo, la cooperación, la negociación y la mediación en un marco de respeto a la legalidad.

El conflicto se refiere a las situaciones en que se presentan diferencias de necesidades, intereses y valores entre dos o más perspectivas, y que afectan la relación entre individuos o grupos. El desarrollo de esta competencia involucra la disposición para vislumbrar soluciones pacíficas y respetuosas de los derechos humanos, de abrirse a la comprensión del otro para evitar desenlaces socialmente indeseables y aprovechar el potencial que contiene la divergencia de opiniones e intereses, privilegiando la pluralidad y las libertades de los individuos. Su ejercicio implica que los alumnos reconozcan los conflictos como componentes de la convivencia humana, y que su manejo y resolución demanda de la escucha activa, el diálogo, la empatía y el rechazo a todas las formas de violencia.

Asimismo, plantea que analicen los factores que generan los conflictos entre los que se encuentran diferentes maneras de ver el mundo y de jerarquizar valores, siendo una oportunidad para explorar y formular soluciones creativas a un problema.

Participación social y política. La participación se refiere a las acciones encaminadas a la búsqueda del bien común por medio de los mecanismos establecidos en las leyes para influir en las decisiones que afectan a todos los integrantes de la sociedad. Esta competencia consiste en la capacidad de tomar parte en decisiones y acciones de interés colectivo en distintos ámbitos de la convivencia social y política; para participar en el mejoramiento de la vida social es necesario que los alumnos desarrollen disposiciones para tomar acuerdos con los demás, colaborar en tareas colaborativas de manera responsable, comunicar con eficacia sus juicios y perspectivas sobre problemas que afectan a la colectividad, y formular propuestas y peticiones a personas o instituciones sociales y políticas, así como desarrollar su sentido de corresponsabilidad con representantes y autoridades de organizaciones sociales y políticas.

Apego a la legalidad y sentido de justicia. El apego a la legalidad es un principio rector que implica la observancia irrestricta de la ley. La legalidad refiere al reconocimiento, respeto y cumplimiento de normas y leyes de carácter obligatorio para todos los integrantes de una colectividad, y se encuentra estrechamente vinculada con el valor de la justicia al considerar que ninguna persona se encuentra por encima de las leyes.

Esta competencia alude a la capacidad del individuo de actuar con apego a las leyes e instituciones, siendo éstas producto del acuerdo entre los integrantes de la comunidad, estableciendo derechos y obligaciones para ciudadanos y

responsabilidades para servidores públicos, y limitando el poder de los gobernantes en el ejercicio del poder público; constituyen la base para la solución de conflictos en una sociedad como mecanismos que regulan la convivencia democrática y protegen sus derechos.

La vinculación de los ejes formativos con las competencias cívicas y éticas asegura el equilibrio y gradación de los contenidos que serán desarrollados en cada nivel de la Educación Básica.

Las competencias cívicas y éticas en cada grado de Educación Básica parten de los asuntos que refieren a la esfera personal de los alumnos y avanza hacia los contenidos que involucran la convivencia social más amplia, mediados por el sentido ético y cívico presente en todas las competencias.

Al respecto, es necesario considerar que existen características específicas que se relacionan con la edad del alumnado, su nivel de desarrollo físico y sociocognitivo, así como con la manera en que se da la gestión y se organiza tanto la escuela primaria como la secundaria. En este sentido, favorecer la formación cívica y ética en los niveles que integran la Educación Básica demanda de estrategias diferenciadas.

Por ello, la presencia de los Ejes formativos y los Ámbitos demanda distintos matices.

Por ejemplo, en primaria los alumnos conviven con un grupo en un mismo espacio y son coordinados por un docente, quien cuenta con la posibilidad de tener más cercanía con ellos; el docente trabaja con todas o con la mayoría de

las asignaturas, lo que permite que pueda ubicar puntos de encuentro entre los contenidos de las asignaturas y establecer formas de trabajo adecuadas, por lo cual en este nivel educativo el trabajo diario de la asignatura en el aula se organiza a partir de ámbitos que favorecen el desarrollo de competencias. Los ejes formativos en este nivel, se organizan a partir del desarrollo de las competencias cívicas y éticas.

4.3.5 Competencias de la Educación Física.

Por su naturaleza dinámica e inacabada, una competencia no se adquiere de manera definitiva, es necesario mantenerla en constante desarrollo mediante actividades que incidan en su progreso. Por lo tanto, se plantea que el docente diseñe secuencias de trabajo que retomen el “principio de incertidumbre”, para permitir que los alumnos propongan, distingan, expliquen, comparen y colaboren para la comprensión de sus acciones motrices que, desde luego, se desarrollarán paulatinamente durante la Educación Básica.

El desarrollo motor no tiene una cronología ni una línea de tiempo a la que todos los alumnos se deban ajustar, así que las competencias que la Educación Física promueve tienen un carácter abierto, lo cual implica la puesta en marcha de manera permanente de unas u otras competencias durante los 12 años del trayecto formativo en los niveles básicos.

Se entiende el principio de incertidumbre como el grado de imprevisión ligado a ciertos elementos de una situación, diferenciado a partir de dos aspectos: el medio físico y el comportamiento de los demás, donde el primero se ve afectado por los elementos del entorno y cuyas características son difíciles de prever (el terreno, el viento, la temperatura); el segundo está ligado a las acciones y reacciones de los practicantes que intentan realizar una tarea motriz que requiere de interacciones de cooperación y oposición (Pierre 2001).

En su proceso de desarrollo, el ser humano transita de una motricidad refleja (succión, prensión, etc.) que al ser estimulada se transformará en un conjunto de movimientos rudimentarios (levantarse, caminar, y agarrar, entre otros) que con el tiempo (aproximadamente a los tres años) se convertirán en patrones básicos de movimiento o habilidades motrices.

Para ello, el movimiento tiene un papel significativo en el desarrollo de los niños: los pone en contacto con el mundo de las cosas (realidad objetiva) y con el de los sujetos (el otro). Para llevar a cabo esta relación, el niño pone en juego un conjunto de acciones motrices que le permitan irse adaptando a la realidad que se le presenta diariamente.

Las competencias en la asignatura suponen una dimensión progresiva del aprendizaje motor y del manejo de sus propósitos, aprendizajes esperados, contenidos y de los elementos que las integran, relacionadas en tres grupos para cada nivel educativo: desde la noción de su esquema corporal en pre-escolar hasta la integración de su corporeidad en secundaria; del manejo y de la construcción de los patrones básicos de movimiento hasta llegar al dominio y control de la motricidad para solucionar problemas, y desde el juego como proyección de vida hasta el planteamiento y la resolución de problemas. Con ello, la Educación Física encuentra un sentido pedagógico y de vinculación con el perfil de egreso de la Educación Básica.

Desde el ingreso del alumno a la educación pre-escolar hasta el término de la educación secundaria, el docente realiza una serie de intervenciones orientadas al logro de las competencias para la vida, a partir de competencias específicas de la asignatura (corporeidad, motricidad y creatividad). Enseñar a partir del juego será una de las finalidades de las competencias que empiezan

a desarrollarse en pre-escolar, hasta llegar al uso del pensamiento creativo y la acción razonada del uso de su tiempo libre en secundaria.

El programa está conformado por las siguientes competencias específicas: Manifestación global de la corporeidad, Expresión y desarrollo de habilidades y destrezas motrices y Control de la motricidad para el desarrollo de la acción creativa. Cada una orienta una intención que interactúa y complementa a las otras; por lo tanto, no se presentan de manera secuenciada sino se construyen en paralelo y se observan a lo largo de la educación primaria, y se describen en seguida:

4.3.6 Competencias Específicas de Educación Física

Manifestación global de la corporeidad. Se busca formar un alumno competente en todas las actividades cotidianas dentro y fuera de la escuela; es decir, lograr una formación para la vida.

En Educación Física, el cuerpo (a partir del concepto de corporeidad) es considerado un contenido central, porque el alumno debe apropiarse de él (conocerlo), tener conciencia de sí y dar cuenta de su corporeidad.

Expresión y desarrollo de habilidades y destrezas motrices. Esta competencia enfatiza la expresión como forma de comunicación e interacción en el ser humano, el propósito central es que el alumno establezca relaciones comunicativas mediante las diversas posibilidades de la expresión motriz. La corporeidad cobra sentido por medio de la expresión, en sus formas de manifestarse, ya sea escrita, oral o corporal.

Control de la motricidad para el desarrollo de la acción creativa. El propósito central de esta competencia es que el alumno sea capaz de controlar su cuerpo, con el fin de que produzca respuestas motrices adecuadas para las distintas situaciones que se le presentan, tanto en la vida escolarizada como en los diversos contextos donde convive. Controlar la motricidad, como competencia educativa, implica apropiarse de una serie de elementos relacionados con el esquema corporal, la imagen corporal y la conciencia corporal, que buscan un equilibrio permanente entre tensión y relajación, para que el tono muscular adquiera cada vez mayores niveles de relajación, que son la base para desarrollar actividades cinéticas y posturales.

Sin duda el desarrollo de competencias por parte de la escuela, no puede ser logrado a través de un método de enseñanza tradicional que se base en la transmisión de conocimientos de un profesor que todo lo sabe a un alumno pasivo que debe almacenarlos en su memoria para contestar exámenes, como vimos en los autores citados anteriormente, las competencias no son algo que pueda transmitirse sino que deben ser desarrolladas de manera personal y su atributo más importante es el que son aplicadas a resolución de los problemas de la vida propia de los que aprenden. Por eso, como decíamos anteriormente, llevar a cabo con éxito la reforma y el enfoque de enseñanza por competencias requiere de muchos cambios profundos en diferentes aspectos de la práctica educativa, principalmente en el papel del maestro, del alumno y de los métodos de enseñanza, estos últimos deben estar fundamentados en teorías pedagógicas diferentes al conductismo y a la enseñanza tradicional.

V. El Aprendizaje Significativo como Sustento Pedagógico de la Enseñanza por Competencias.

Anteriormente se decía que aprendizaje significativo era sinónimo de cambio de conducta, esto porque dominó una perspectiva conductista del quehacer educativo; sin embargo podemos afirmar que el aprendizaje humano va más allá de los cambios que se pudieran dar en la conducta, esto conduce a un cambio pero en el aprendizaje de las experiencias del ser humano.

Las experiencias humanas propias van a establecer la diferencia de cómo piensan y actúan los individuos. En el transcurso de nuestra vida los seres humanos enriquecemos nuestros aprendizajes mediante las situaciones vividas y la manera cómo las afrontamos, y de esta forma nuestros esquemas de pensamiento y acción se van acumulando para ser puestos en práctica en nuevas situaciones. Lo anterior no escapa a la manera como los niños aprenden, partiendo de sus propios conocimientos y experiencias, mismas que han acumulado durante su vida y que representan una estructura cognitiva, social y cultural que le permiten resolver problemas cotidianos. La práctica educativa de las escuelas debería partir del principio anterior para diseñar las estrategias de enseñanza que permitan que los alumnos construyan aprendizajes realmente significativos, vinculados a su vida diaria y a sus necesidades.

Por lo tanto, para entender la labor educativa, es necesario tomar en consideración tres elementos del proceso educativo: uno de ellos, los profesores y la forma que tienen de enseñar, otra la estructura de los conocimientos que conforman el currículo y el modo en que éste se produce y donde se va a desarrollar este proceso educativo.

Todo esto se desarrolla dentro de un marco psicoeducativo, ya que la psicología educativa nos trata de explicar la naturaleza del aprendizaje en el aula y los factores que van a influir. Los fundamentos psicológicos proporcionan los principios para que el profesor descubra por sí mismo los métodos de enseñanza que a él le sean más eficaces dentro de su grupo, ya que el intentar descubrir nuevas formas de enseñanza sólo lo lleva al "Ensayo y error" y esto es un procedimiento innecesario y difícil de lograr para un buen desarrollo en el alumno.

Por lo tanto la teoría del aprendizaje nos ofrece en una forma más coherente y sistemática del, ¿cómo se aprende? ¿Cuáles son los límites del aprendizaje? ¿Por qué se olvida lo aprendido? Hablando de las teorías del aprendizaje se mencionarán algunos de los principios del aprendizaje, ya que estos se ocupan de estudiar los factores que contribuyen a que ocurra un aprendizaje significativo en el alumno. Esto fundamenta la labor educativa que todo docente desempeña y pueda establecer o elegir nuevas técnicas de enseñanza y mejore también la efectividad de su labor.

La teoría de Ausubel sobre el aprendizaje significativo apoya enormemente el desarrollo de la labor educativa del docente, así como el apoyo en el diseño de técnicas educacionales coherentes para lograr dicho proceso educativo.

Ausubel (1983) asegura que el aprendizaje de un niño depende mucho de su estructura cognitiva o dicho de otra forma de los conocimientos previos, que se van a relacionar con la nueva información, estos conocimientos que ya posee el individuo deben de estar organizados para poder adquirir los demás conocimientos en el campo que le sea de gran ayuda al educando.

En el proceso educativo el docente debe de conocer la estructura cognitiva del educando, no quiere decir que sólo se tenga el conocimiento de la cantidad, sino de saber la información que traen o manejan los alumnos, así como los conceptos y el grado de estabilidad. Los principios que maneja Ausubel nos ofrece el marco para el diseño de las herramientas metacognitivas estas nos van a permitir conocer la organización y la estructura que poseen los niños, lo cual permite una mejor orientación de la labor educativa, esta labor ya no se llevará a cabo empezando de cero con los alumnos como se pensaba años atrás. Los educandos tienen una serie de experiencias y conocimientos que llevan consigo y que el profesor puede aprovecharlos para su beneficio.

Ausubel (1983) dice, que uno de los factores más importantes que influyen en el aprendizaje del niño es que él ya sabe.

Un aprendizaje es significativo para el alumno, cuando el contenido se le da de un modo sustancial y no de forma arbitraria. Esto nos lleva a que el niño ya sabe y estas ideas las vamos a guiar para que las relacione con las nuevas ideas que se le den.

Este aprendizaje se logra cuando la información que tenía se conecta con el nuevo concepto relevante y que pueden ser aprendidas significativamente en la medida en que otras ideas, conceptos están claras y disponibles en su estructura cognitiva del educando y que se le proporcionan como un puente entre las primeras.

Una de las características más importantes del aprendizaje significativo, es cuando se produce la interacción entre el conocimiento relevante de la

estructura que tiene el niño y la nueva información que se le proporciona dentro del aula.

El aprendizaje mecánico es todo lo contrario al aprendizaje significativo, este se produce cuando no existen conocimientos relevantes y los aprendizajes mecánicos sólo van a quedar almacenados en forma arbitraria en la estructura mental del niño sin interactuar con la información existente o los conocimientos previos.

En la vida diaria del educando se producen actividades y aprendizajes, a este respecto se refiere Ausubel que el aprendizaje significativo que el alumno adquiere o, hace suyo, es cuando se manifiesta una disposición por parte de él para hacerse de los conocimientos en forma sustancial y no arbitraria, amén de los conocimientos que el alumno tiene o trae y con los cuales debemos conectar, es decir, con aquel conocimiento que va a permitir o va a dar la mano y abrir la puerta del cerebro para la integración del nuevo aprendizaje en su esquema de conocimientos previos.

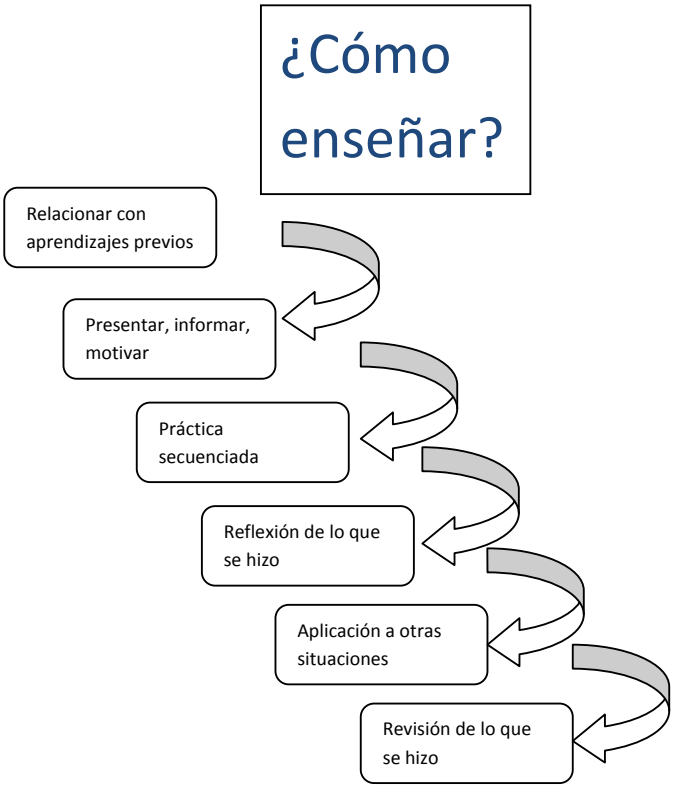

Por tanto, primera premisa, si el alumno no «conecta» lo que estamos introduciendo como nuevo aprendizaje (por desfase curricular, por falta de experiencia, por no ser de necesidad en su vida o por falta de motivación, entre otros motivos) no podremos catalogar a ese aprendizaje de significativo.

Es más, segunda premisa, si a continuación no reflexiona sobre él con adultos e iguales; lo práctica y utiliza en contexto educativo a través de una secuencia didáctica de practica estructurada, poco estructurada y abierta, de forma individual y en interacción con otros; lo analiza desde una revisión metacognitiva con apoyo de un adulto; y, tercera premisa y más importante, lo transfiere, recuerda y utiliza en otros contextos de uso personal, cercano y frecuente , no podrá constituirse en un aprendizaje significativo para ese niño, es decir, un aprendizaje que se integre para siempre en el esquema de conocimientos del individuo y que, además, será el enganche con nuevos conocimientos que le llegarán posteriormente por aprendizaje escolar o por experiencia vital.

Las competencias tiene que ver son eso, con las habilidades que se adquieren en esta última fase del aprendizaje significativo, con la experiencia de saber utilizar los aprendizajes que adquirimos para desarrollar nuestra vida cotidiana con las exigencias que nos produce, con la obligación que tenemos los docentes de facultar a los alumnos para aprovechar todo lo bueno que llegue en la vida y saber resolver todas las dificultades que se le presenten.

Cumpliendo con estas premisas, anteriores, esteremos en la posición de poder decir que obtendremos verdaderos aprendizajes y de desarrollo de competencias.

Esto compone un aprendizaje significativo basado en la interpretación del constructivismo que tiene como propósito ofrecer al docente elementos como son las estrategias didácticas para que el docente pueda aplicarlas en el aula y así obtener mejores resultados en el trabajo o en su práctica docente.

Como docentes nos interesa mucho conseguir que nuestros alumnos aprendan. Pero es preocupante el darnos cuenta que no todos los alumnos aprenden de la misma manera, que obtengan una buena calidad o cantidad de aprendizaje, y que se logren las expectativas que nos proponemos alcanzar y con nuestros esfuerzos por lograrlo.

Las causas son variadas: inteligencia, personalidad, los conocimientos previos, motivación. Sin embargo se ha demostrado que una de las causas más importantes, son la cantidad y calidad de las estrategias que los alumnos ponen en juego cuando aprenden.

Cuando los alumnos ponen en marcha las llamadas estrategias de aprendizaje no surgen en forma espontánea por ellos mismos, se debe dar una enseñanza intencionada. Por este motivo en los últimos años ha surgido la propuesta que bajo el título de estrategias de aprendizaje, intenta formar a profesores y a los alumnos a aprender a pensar, aprender a aprender o a enseñar a pensar, pero realmente qué son éstas estrategias o cuáles de ellas son las más adecuadas para que los alumnos puedan llegar a los conocimientos dados por los profesores.

5.1 Teoría de Jerome Bruner.

Bruner (2012) dice en su teoría que los alumnos aprenden de manera significativa cuando ellos mismos descubren los conocimientos.

Para que se de este conocimiento los profesores debemos de variar nuestras estrategias metodológicas de acuerdo a los procesos de desarrollo de los alumnos.

Para decir que un concepto lo podemos enseñar adecuadamente es necesario que los alumnos entiendan lo que estamos enseñando, y nosotros estar seguros de lo que les estamos dando como conocimiento.

Es muy entendible que hay profesores que creen dar los conocimientos de una manera correcta, pero en realidad sus alumnos no lo entienden, por eso como dice Bruner encaminarlos al descubrimiento de los propios conocimientos para que estos puedan ser significativos para el alumno.

Los profesores actuamos solamente como guiadores para con los educandos, así vamos logrando acercarlos poco a poco a actuar de una manera individual y autónoma donde se lograrán los aprendizajes esperados por el profesor.

Uno de los beneficios del aprendizaje por descubrimiento es que se fomenta el aprendizaje significativo.

Todos los conocimientos previos que el educando posee son llevados o conectados a los nuevos aprendizajes y también con la nueva información que ellos poseen o han adquirido en su proceso enseñanza aprendizaje.

(Tobón, Pimienta y García Fraile, 2010). Para estos autores las competencias se refieren a las actuaciones integrales que permiten darnos cuenta cómo poder interpretar, argumentar y resolver los problemas del contexto, integrando el saber hacer, el saber ser y el saber conocer.

Las competencias son las capacidades que permiten al individuo integrar los conocimientos, habilidades y los valores de una manera integral para poner en operación sus manifestaciones tanto en el ámbito laboral como en la vida cotidiana.

Las competencias tienen una variedad de conceptos; pero la mayoría de los autores coinciden en que son las capacidades que tiene el ser humano y estas capacidades la va integrar en el ámbito en el que éste se desarrolle.

Hablando de niveles educativos cada vez es más alto el requerimiento que el mundo está solicitando para que hombres y mujeres obtengan estas

herramientas y puedan ser competitivos de una manera amplia y segura, así como contribuir en una sociedad cada vez más activa ante el mundo y sobre todo en el uso de la tecnología, los conocimientos, el lenguaje, los símbolos para actuar de manera autónoma ante la diversidad en el grupo social al que se enfrenta día con día.

El aprendizaje significativo relacionado con las competencias, exige la constatación de todo lo que se aprende por el sujeto, teniendo como premisa que los componentes (saberes) de las competencias no se integran del mismo modo en las estructuras de conocimientos del estudiante.

Lo significativo en el aprendizaje de las competencias, supone que los saberes que se aprenden en el proceso de formación profesional, no sólo deben cumplir la condición de ser memorizados compresivamente, sino ser susceptibles a ser movilizados, integrados y aplicados a contextos donde se encuentra el alumno.

El aprendizaje de las competencias ayuda a mejorar la interpretación de la realidad contextual, y a través del desempeño perfeccionar todas aquellas situaciones en que se actúa. De esta forma se resignifican, reconstruyen, mejoran y actualizan los saberes que son interiorizados y expresados mediante evidencias de desempeño.

Por esta razón la educación se ha visto en la necesidad de replantear su posición tomando en cuenta las características de una competencia, como son:

El saber hacer = habilidad

Saber = conocimiento

Saber conocer = valores y actitudes.

Estos tres saberes son tres pilares que la educación quiere que los alumnos aprendan para poder enfrentarse a los retos del siglo XXI y así llevar a los

alumnos o despertar en ellos esa inquietud que les va a permitir, incrementar sus posibilidades creativas, donde aprenda a ser.

VI. Una Reflexión Sobre las Competencias desde mi Práctica Docente.

Como hemos expuesto en los apartados anteriores, los cambios educativos que se proponen en la actualidad, obedecen a una serie de cambios que se han dado a nivel mundial y que afectan todos los aspectos de la vida social, en este sentido, menciono la importancia e impacto que tiene la globalización en México y la vinculación que esta tiene con la educación en nuestro país, así como con la cultura y las formas de relacionarnos a nivel social. En el caso de nuestro país, por la carencia o las dificultades de una economía que no ha logrado una inserción conveniente en la competencia mundial, se plantean una serie de reformas que permitan realizar los cambios necesarios para integrarnos en de mejor manera al mundo globalizado, para poder estar a la par con los demás países desarrollados, esta es una de las principales razones para la reforma educativa, ya que se piensa que la educación es un elemento fundamental para propiciar el desarrollo.

Sin embargo, también es necesario reflexionar críticamente sobre las necesidades que plantean todos los cambios y las reformas, también considerar que muchos de los cambios actuales que ha tenido nuestro país sólo obedecen al sistema globalizado y son dictados por organismos económicos y financieros internacionales, por lo que no siempre parten de los intereses ni de las necesidades de los involucrados, en este caso: maestros, alumnos y padres de familia, y tampoco se realizan con la participación de todos, no sólo en la concreción de las reformas sino además en el diseño y la toma de decisiones de las políticas educativas y de sus propósitos.

En el caso de México, se nos plantea que los cambios son para mejorar todos como país, pero no siempre es así, en la sociedad globalizada quienes gobiernan en la realidad son las grandes empresas trasnacionales y nacionales. Las reformas entonces tienden a generar las condiciones para que dichas empresas incrementen su competitividad y sus ganancias, pero la riqueza no se distribuye de manera equitativa entre todos los sectores sociales.

Lo anterior determina que no todos los docentes estén convencidos de los cambios a realizarse y que prefieran no comprometerse con la reforma y seguir trabajando como lo han venido haciendo hasta ahora, e esto también contribuye la apatía de muchos maestros que prefieren mantenerse en su zona de confort, desarrollando su práctica como siempre lo han hecho sin tomar el riego del cambio.

Personalmente, pienso que sí debería haber un conocimiento a fondo y un compromiso con la reforma y con el cambio educativo, pero entiendo que otros maestros por su ideología, sus condiciones laborales y familiares o su postura política decidan no hacerlo. Finalmente, creo que tendríamos que comprometernos por lo menos con revisar críticamente la reforma y organizarnos como maestros para proponer ajustes a la misma para que ésta no se quede en simple discurso y pueda impactar realmente en el mejoramiento de los resultados educativos de nuestro país.

Otros factores, que veo entre los compañeros docentes es que muchos conocen la reforma y saben la definición teórica de lo que son las competencias y también tienen la voluntad de cambiar su práctica, pero no saben cómo hacerlo, es decir, no saben cómo instrumentarla en su trabajo diario, la teoría no se puede complementar en esos casos con la práctica, porque al final se termina enseñando de la misma manera. En esto, me parece,

que ha fallado mucho la capacitación que se ha dado para operar la reforma, como que se ha limitado a repetir a los autores que hablan de ellas, sin desarrollar estrategias como, por ejemplo, talleres que permitan diseñar propuestas metodológicas para crear ambientes de aprendizaje y situaciones didácticas, orientadas al desarrollo de competencias en los diferentes campos que propone el Programa de Educación Preescolar actual. Esto último es muy importante porque permitiría bajar la reforma a la escuela, la teoría a la práctica y beneficiar realmente el aprendizaje del alumno.

Encontramos en las escuelas diferentes perfiles de maestros, unos mejor preparados, otros no tanto, unos más entusiastas y dispuestos al cambio, otros más apáticos e individualistas, lo que también implica que los avances reales en la concreción de las nuevas propuestas se vean obstaculizadas o avancen muy lentamente.

De igual manera, las escuelas no son homogéneas, existe una gran diversidad de planteles, algunos con mejor infraestructura y recursos humanos y materiales, y otras con demasiadas carencias incluso de lo mínimo que se requiere para una enseñanza digna para los alumnos. Por ejemplo, uno de los aspectos a los que se le da mucha énfasis en la reforma, es al uso de las tecnologías de la información y el conocimiento, pero resulta que en muchas escuelas no se cuenta ni con mobiliario adecuado mucho menos con computadoras y servicio de internet, además de la falta de maestros capacitados para el uso técnico y pedagógico de las nuevas tecnologías.

Las autoridades educativas afirman que La Reforma Integral de la Educación Básica ha requerido de la participación de los consensos sociales y de las opiniones de las diferentes estancias educativas para obtener mejores resultados en los procesos de la educación básica y que el currículo se verá

beneficiado con las nuevas tecnologías para el aprovechamiento de todos los alumnos de este nivel básico, sin embargo, la realidad demuestra otra cosa.

En esta reforma propone que sean tomadas en cuenta las opiniones de los padres de familia, para que con el apoyo de ellos sus hijos puedan alcanzar una educación de calidad.

Al estar los padres de familia vinculados con la escuela se podrán detectar rápidamente las deficiencias que tienen sus hijos sobre todo en la lectoescritura que es uno de los puntos que la RIEB quiere sacar adelante en los seis años de escolaridad para que nuestro país siga en la vanguardia con los demás países desarrollados, esta sería una de las competencias a desarrollar en los niveles básicos.

La Secretaría de Educación Pública reconoce que el nuevo plan y programas de estudios que estamos utilizando actualmente, requieren nuevos retos para lograr los propósitos de nuestro sistema de educación básica. Para mejoras de la gestión escolar, que tienen su origen en las transformaciones en los planos nacional e internacional desde hace aproximadamente 16 años aquí en México: se han hecho una serie de modificaciones en el perfil demográfico nacional, para así llegar a exigencias mayores en la capacidad de la competitividad, sin embargo, considero que faltaría crear todas las condiciones humanas, académicas y materiales para conseguir lo anterior.

En este contexto se propone que para favorecer los logros y los propósitos se diseñarán estrategias y acciones en beneficio de un mejor aprovechamiento en la utilización de las tecnologías de la información y de la actualización de todos nosotros, los maestros, para dar una mejor calidad educativa, con el

equipamiento tecnológico y la diversificación de materiales de apoyo se lograría este propósito. En este punto estoy de acuerdo, pues es muy importante contar con estas herramientas en todas las escuelas, si eso fuera posible no habría tanta inconformidad en los centros escolares porque a todos los profesores nos piden dar o llegar a la calidad de la que tanto hemos hablado en todo el desarrollo de este trabajo, pero que sin estas no alcanzaríamos el propósito de la Reforma Integral de la Educación Básica.

En la realidad de mi práctica cotidiana todos estos avances tecnológicos, culturales y sociales están un tanto fuera de la realidad, es muy bonito hablar de estas cuestiones, pero cada escuela tiene su propia problemática, y no es posible llegar a culminar los propósitos porque hay que ver también los factores que impiden tal progreso educativo, el rezago escolar, la falta de compromiso de algunos padres de familia, la inasistencia de los alumnos, las diferencias sociales y culturales, el presupuesto del gobierno, porque no siempre bajan esos recursos a todas las escuelas y sobre todo ese recurso no siempre es el óptimo para cada necesidad de los planteles escolares.

Si bien es sabido por el dominio público que al gobierno no le gusta invertir en la educación, pero sí en cada sexenio somos sometidos a los cambios de programas y de plan de estudios, para que un día no muy lejano lleguemos a alcanzar esa educación de calidad que es lo que pretende cada gobierno. Y cuándo la vamos a lograr si no existe una continuidad, porque no se parte de lo ya establecido, sino cada gobierno llega con ideas diferentes, uno lo puede observar por los años de trabajo que se tiene en este Sistema Educativo y que ya son varias décadas.

Todo lo que pretendo alcanzar independientemente de los planes y de las reformas que existen, es que los alumnos puedan y tengan la oportunidad de

aprovechar los conocimientos y saberes que deben de adquirir y el desarrollo de las competencias y habilidades para ser mejores seres humanos y apliquen o utilicen las herramientas que se les da en cada grado escolar.

En el siguiente texto hablaré de la capacitación de los maestros y como va a influir en la práctica docente.

6.1 ¿Es Suficiente la Capacitación que tienen los Maestros para la Reforma?

Cada inicio de ciclo escolar se emprende con unas asesorías que las imparten en todas las zonas escolares para beneficio de los maestros, pero solamente se les imparte aquellos cuyo grado este por iniciar ésta reforma, a los demás maestros se nos indica cual es el rol de ese ciclo por empezar, así que no todos los maestros tenemos la suficiente capacitación para dar inicio a un nuevo ciclo escolar, por lo que al transcurrir el año lectivo se van dando las dudas y sobre todo que el maestro que esté verdaderamente comprometido es aquel que va a preocuparse por investigar o acudir a esos tan sonados cursos de actualización, pero la desventaja es que no son en nuestro horario de labores, sino que en contra turno, esto también significa dejar a un lado a la familia, cuando pudiera haber otras alternativas de actualización al magisterio, o simplemente que al darnos estos cursos lo hicieran personas que realmente manejan el nuevo plan y programa y que nos den solamente lo necesario para poder entender lo que la reforma quiere y el propósito de dicha reforma.

Con estos elementos que tuviéramos al alcance otra cosa sería, y no estar con dudas o pensando que estoy aplicando correctamente el nuevo programa.

La mayoría del magisterio estamos en desacuerdo con los cambios tan repentinos y que el gobierno quiere que en una semana estemos ya actualizados y podamos manejar adecuadamente este cambio.

Pero en realidad siempre vamos a estar en contra del tiempo, en desventaja de los que están a la cabeza de dicha reforma y que a todos nos afecta, porque insistimos el tiempo es nuestro gran enemigo, siempre existen elementos que nos hacen tropezar con algo.

Y al finalizar el ciclo escolar nos damos cuenta de todos los errores que cometimos por el simple hecho de que no manejábamos los programas y que el tiempo no nos permitió investigar o asistir a los cursos de actualización no fue el adecuado.

Hace aproximadamente tres o cuatro años que se incorporó al Distrito Federal la llamada jornada ampliada donde se incrementaron 10 horas más a la semana, por esta razón menos tenemos el tiempo para asistir a los cursos, pero los cursos que tenemos al inicio del ciclo escolar es sólo de una semana, es por eso que no alcanzamos a dominar todo el bagaje de información que nos tienen nuestras autoridades.

También existen limitantes en cada zona escolar, mientras que en unas son muy flexibles en cuanto a la capacitación, en otras sólo nos dan una ligera información y ya sobre la práctica vamos entendiendo lo que deberíamos hacer con los educandos que están en nuestras manos.

A partir de mi experiencia personal y mi trayectoria como docente concuerdo con muchos de los planteamientos de la reforma, sobre todo en la necesidad de transformar nuestra forma de enseñar. Desde la época de los 80´cuando me inicio como profesora de educación primaria y empiezo con el sistema tradicional, que en esa época funcionaba por así convenir a los intereses político- económico y social de nuestro país, era la época donde los alumnos eran pasivos (oyentes) y el maestro hablante, va pasando el tiempo y este sistema queda atrás, fuera de los intereses de los educandos , viene el cambio y se da la globalización todo el magisterio que veníamos utilizando el modelo tradicional, nos resistimos al cambio porque para nosotros el modelo tradicional era el mejor.

Sin observar que todo esto iba afectando a los intereses de nuestros educandos, porque ya no era factible el tener a los alumnos sentados como oyentes sin participar o dar sus opiniones. Las generaciones necesitaban de más actividades de movimiento dentro de las aulas de obtener más aprovechamiento, ávidos de querer hacer algo por sí mismos, de investigar, el que obtuvieran sus propios conocimientos, así va surgiendo nuevamente otro cambio en el enfoque educativo, se habla del constructivismo donde varios autores coinciden en este modelo educativo, pues la función del profesor no es la de transmisor de conocimientos sino la de proporcionar las herramientas necesarias y la guía a sus alumnos, asumiendo por supuesto la postura de facilitador o guiador donde se pretendía llegar a lograr que el alumno fuese crítico, analítico y reflexivo.

Con este modelo se observa que el alumno es capaz de obtener sus propios conocimientos, siempre y cuando les demos las herramientas necesarias para poder llevar a cabo esta labor, Perrenoud (1999) dice que si al alumno se le da la facilidad o las herramientas adecuadas él solo va logrando su estructura para dar paso al conocimiento, siempre y cuando los profesores utilicen estas

competencias, sólo así se lograría la adquisición de los conocimientos en los alumnos.

Sin embargo existe algo que no permite concretar el cambio en la enseñanza, y es el sólo hecho de que la mayoría de los profesores no trabajen o aplique los modelos educativos vigentes.

Los modelos que van surgiendo a través de los años y que se van requiriendo en nuestro país de acuerdo con la política educativa vigente o al enfrentarnos a nuestros retos ante el desarrollo mundial, deberían ser conocidos, comprendidos y adoptados por los docentes, es el caso del modelo por competencias que ya se habló en los capítulos anteriores, en este modelo los alumnos se ven impulsados a desarrollar sus competencias, sus habilidades o sus destrezas, con el fin de aplicarlas a la resolución de situaciones problemáticas. No obstante, en este modelo hay también resistencia por parte de los profesores, ya que el cambio a lo desconocido siempre va a ocasionar serios problemas, claro está que cuando a un profesor le da resultado algún modelo educativo vigente este se queda por mucho tiempo utilizándolo y con la creencia de que es el adecuado para sus alumnos.

Ahora tenemos el reto de utilizar las TIC que son herramientas que favorecen el aprendizaje de los alumnos y que van con el reto actual de nuestro país, para que los alumnos puedan enfrentarse con estos conocimientos al mundo que les rodea y que cada día le es más difícil estar a la vanguardia de las innovaciones y de la mejora educativa, por esta razón los profesores debemos de estar un paso delante de los educandos.

Las tecnologías de la información son herramientas que ayudan o apoyan a los estudiantes a desarrollar sus conocimientos, sus capacidades de aprendizaje su habilidad para pensar y razonar con estas herramientas se ven favorecidos

y van incluyéndose en el desarrollo del país al poder enfrentarse a los nuevos retos que exige la sociedad actual.

Las TIC son encausadas a las necesidades de habla de un nuevo tipo de alfabetización. Aunque el término TIC es Tecnologías de la Información y Comunicación y esta herramienta no sea en papel como se venía utilizando en las épocas anteriores y sólo sea en forma digital está teniendo un papel imprescindible en la sociedad tanto como el saber leer y escribir.

Los alumnos que desarrollen esta competencia para poder manejar las TIC, tendrán más posibilidades de desarrollo que aquellos que no la tengan, tal y como ocurre con la lengua escrita.

Aprender a Aprender con TIC (2010) “Para ser plenamente alfabetos en el mundo de hoy, los estudiantes deben ser competentes en las nuevas alfabetizaciones (literacies) de las TIC”

Considero importante que todos los profesores nos estemos actualizando día a día. Otro de los problemas que observo en la práctica docente es que los profesores no utilizan las competencias y anteponen muchas barreras para el aprendizaje de sus alumnos, también puedo considerar que durante los años de trabajo he podido llevar a cabo los cambios que se han venido dando en el sistema educativo y que han favorecido a muchos educandos en su momento, claro está que con las dificultades que tienen los profesores y que se llama resistencia a los cambios que exige nuestro país, para siempre estar la vanguardia con los demás países globalizados.

Perrenuod (2010) habla de las 10 competencias que los profesores debemos desarrollar y que por consiguiente muchos de nosotros no las conocemos y otros tantos se resisten a conocerlas o bien les cuesta trabajo desarrollarlas, porque es una habilidad que se desarrolla en cada individuo, debemos de tener esa disponibilidad de aprendizaje como se los hacemos ver a los educandos.

Sin embargo, no toda la responsabilidad es de los docentes, nosotros los maestros a partir de la experiencia que hemos acumulado a través de los años, hemos formado a muchas generaciones, la educación básica es la base de la formación de todos los profesionistas de este país, no es justo cargar todo el peso de la crisis a quienes a pesar de trabajar muchas veces en condiciones desfavorables y con salarios insuficientes, sacan día a día su trabajo con los niños en las escuelas. Las autoridades y el sistema social en el que vivimos, deben asumir su responsabilidad en la existencia de grandes diferencias en cuanto a la distribución de la riqueza y de las oportunidades para todos los mexicanos. Gobernando la mayoría de las veces para producir las condiciones que requiere la acumulación de la riqueza obtenida principalmente por las grandes empresas. Es necesario generar las condiciones materiales y culturales necesarias para sacar al país de la crisis educativa, para lo que se necesita desarrollar una política educativa integral y aumentar significativamente el presupuesto para la educación.

VII. Conclusiones.

Ante las condiciones de cambios, político, social y económico nos percatamos de la crisis que existe en el campo educativo, observando y conociendo los resultados por debajo de los niveles que obtienen los demás países y que nos tienen catalogados como país tercermundista. La respuesta de las autoridades ha consistido en la elaboración de una propuesta de reforma a la educación básica, la cual pretende transformar los puntos clave del proceso educativo: Los planes de estudio, el papel del alumno y del maestro en el proceso enseñanza-aprendizaje, los fundamentos pedagógicos, entre otros.

Las autoridades, presentan la reforma como una estrategia que nos llevará a transformar la educación mejorando sus resultados y llevándonos como país a la integración con mejores condiciones al desarrollo económico mundial y por tanto a la generación de mejores condiciones de vida para los mexicanos.

Se parte de la idea de que la educación tradicional, que en otro tiempo funcionó para un tipo de sociedad, en la actualidad resulta ineficiente para lo que la realidad social actual demanda a la escuela, así mismo el avance en la investigación pedagógica nos ha demostrado que los niños no aprenden de manera mecánica sino por medio de un proceso más complejo que involucra la cultura, la familia y la actividad propia del que aprende.

Por tanto la propuesta de reforma retoma el enfoque llamado enseñanza por competencias, el cual se centra en el aprendizaje y no en la enseñanza como se hacía en la educación tradicional, las implicaciones de lo anterior conllevan la necesidad de transformar a profundidad las formas de pensar y de trabajar de los docentes.

En este trabajo se ha intentado argumentar sobre la importancia que tiene el promover un enfoque para la enseñanza diferente al tradicional, considerando que el propósito del aprendizaje no es la acumulación de información y conocimientos, sino su utilización como herramientas para resolver problemas de la vida diaria, por ello se considera en este trabajo, que las competencias están ligadas con una concepción del aprendizaje como significativo.

Sin embargo, muchos de los profesores de educación básica aún utilizan el método tradicionalista, sin darse cuenta que retrasan el proceso de aprendizaje

en los alumnos y que ese tipo de enseñanza además de partir de la transmisión y memorización de una gran cantidad de contenidos que el alumno emplea poco en su vida y que además duran poco tiempo en su memoria por tener poco significado para ellos.

Mi postura personal respecto a la reforma y las competencias es que éstas son necesarias y que pueden generar un cambio importante en la educación, pero que no basta con darlas a conocer y exigirnos a los maestros que las apliquemos, sino que es necesario revisar y resolver todos los aspectos y problemas que están relacionados con la crisis educativa como son la formación de los maestros, que muchas veces no tienen los conocimientos necesarios para entender las propuestas de cambio ni para llevarlas a cabo, las condiciones materiales de las escuelas que frecuentemente no cuentan con las condiciones necesarias para trabajar, la situación laboral de los maestros que tienen doble plaza y grupos muy numerosos o que no cuentan con la base en su plaza, las condiciones familiares de los niños en la escuelas de zonas marginales, entre otros.

Desde mi punto de vista es necesario trabajar mucho en la formación de los maestros, por medio de posgrados, diplomados y cursos de actualización, para que comprendan de otra manera lo que es la enseñanza y para que cuenten con más elementos teóricos y metodológicos que les permitan generar las competencias y el aprendizaje significativo que tanto queremos y que puede realmente generar más beneficios en la vida de los niños.

VIII. Bibliografía.

- Ansorena Cao Álvaro. Casos para la Selección de Personal con Éxito, Barcelona, Paidós Empresa. 1996.
- Ausubel-Novak-Hanesian. Aprendizaje Significativo. Psicología Educativa: Un punto de vista cognoscitivo. 2ª Ed-Trillas México. 1983
- Braslavsky Cecilia. Bases, orientaciones y criterios para el diseño de Programas de posgrado de formación de profesores. Reunión de Consulta Técnica para el análisis de políticas y estrategias de formación de profesores. O EI. Bogotá, Colombia - 1998.
- Coll C. y Rodríguez, J.C. Declaración de la Asociación Internacional de Lectura. Alfabetización. 2007.
- Delors Jacques. Los cuatro pilares de la educación, SEP, Biblioteca para la Actualización del maestro,2008.
- Dewey John. Democracia y Educación. Ediciones Morata, México, 1995.
- Díaz Barriga Frida, y Hernández, G. Estrategias docentes para un aprendizaje significativo, México, McGraw-Hill 1998
- Gadotti Moacir. La profesión docente y sus amenazas En el Contexto de las políticas neoliberales en América Latina. Disponible en: firgoa.usc.es/…/profesión_docente_y_sus_amenazas_2005.pdf

  http://www.congresoretosyexpectativas.udg.mx

  http://www.rieoei.org/oeivirt/rie19a16htm
- Monereo. Estrategias de Enseñanza y aprendizaje. Formación del profesorado y aplicación en el aula. Biblioteca del Normalista, México, SEP/ Cooperación Española. 1998
- Parlebás Pierre, Léxico de Praxiología motriz, España, Paidotribo, 2001.
- Perrenoud Philippe. Construir Competencias desde la Escuela. Editorial J.C. Sáenz. México. 2010.
- Perrenoud Philippe. Diez Nuevas Competencias para Enseñar, SEP, Biblioteca para la actualización del maestro, 2011.
- Plan de Estudios Educación Básica Primaria 2009.
- Plan General de Educación Primaria 2007-2012.

- Reforma Educativa 2006-2012, SEP Educación Básica. Primaria. Plan y Programas de Estudio 1993
- Bruner Jerome. Teoría de Bruner consultado en htt://www.s/ideshare.net el 9 de julio de 2012
- Tobón, Pimienta y García Fraile. Secuencias Didácticas Aprendizaje y Evaluación de Competencias. México, Pearson, 2010.